

Ciudad de México, a 9 de enero de 2020.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, efectuada en la Sala de Transparencia Proactiva del INAI, el día de hoy.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Muy bien. Buenos días. Vamos a empezar con el pase de lista para verificar quórum.

Rubén Díaz López.

Rubén Díaz López: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Rosa Francisca Segovia Linares; Julio César Bonilla Gutiérrez; Elsa Bibiana Peralta Hernández.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: José Manuel Jiménez y Meléndez; Christian Velasco Milanés; Rocío Campos Anguiano.

Rocío Campos Anguiano: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Francisco Javier Yáñez Centeno y Arvizu; Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Zulema Martínez Sánchez; Gerardo Islas Villegas; Xóchitl Vera Pérez; Mireya González Corona; Joel Salas Suárez; Comisionado Oscar Mauricio; Julio Alfonso Santaella Castell; Dora Ivonne Rosales Sotelo; es que están en la otra reunión, Ramiro Antonio Martínez Ortiz; Andrés Miranda Guerrero.

Andrés Miranda Guerrero: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Juan Carlos López Aceves; Arturo Mariscal Rodríguez; Aldrin Martínez Briceño Conrado, te ando cambiando el nombre.

Aldrin Martínez Briceño Conrado: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Samuel Montoya Álvarez.

Samuel Montoya Álvarez: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Norma Julieta del Río y Fabiola Gilda Torres Rodríguez, presente.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Nueve de 27.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Nueve de 27.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Entonces, damos tiempo, como no tenemos quórum, damos ¿qué será: 15 minutos?

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Yo creo que sí, porque además están los comisionados terminando otras reuniones de trabajo. ¿Les parece 15 minutos?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Para iniciar, ¿sí? Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Bueno, volvamos a tomar lista para verificar quórum, por favor.

Rubén Díaz López.

Rubén Díaz López: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: licenciada Areli Cano, Directora General de Transparencia, bienvenida.

Areli Cano: Presente, Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Rosa Francisca Segovia Linares; Julio César Bonilla Gutiérrez.

Julio César Bonilla Gutiérrez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Elsa Bibiana Peralta Hernández.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: José Manuel Jiménez y Meléndez; Christian Velasco Milanés; Rocío Campos Anguiano.

Rocío Campos Anguiano: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Francisco Javier Yáñez Centeno y Arvizu.

Francisco Javier Yáñez Centeno y Arvizu: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Alma Cristina López de la Torre.

Alma Cristina López de la Torre: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Zulema Martínez Sánchez.

Zulema Martínez Sánchez: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gerardo Islas Villegas; Xóchitl Vera Pérez; Mireya González Corona; Joel Salas Suárez; Oscar Mauricio Guerra Ford.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Julio Alfonso Santaella Castell; Dora Ivonne Rosales Sotelo; Ramiro Antonio Martínez Ortiz; Andrés Miranda Guerrero; Juan Carlos López Aceves; Arturo Mariscal Rodríguez; Aldrin Martínez Briceño Conrado.

Aldrin Martínez Briceño Conrado: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Samuel Montoya Álvarez.

Samuel Montoya Álvarez: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Y Fabiola Gilda Torres Rodríguez, presente.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Manuel está conectado.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: ¡Ah! De hecho, lo estamos viendo.

Manuel Rodríguez Murillo, le damos la bienvenida, representado al INEGI.

Presidenta Comisionada, contamos con quórum legal, con la presencia de 14 asistentes.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias. Primero que nada, darles la bienvenida, muy buenas tardes a todos por estar aquí en esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, ya en nuestro carácter y fungiendo y fingiendo también como Coordinadora de la misma, muchas gracias a todos, en su momento, por su voto, por su presencia y por la confianza para dar continuidad a estos trabajos para iniciar.

Y siempre es bueno también iniciar con los buenos deseos y les deseo a todos aquí los presentes, los que nos acompañan de manera física y a quienes se encuentran de manera remota, pues, desearles a todos un feliz año y un buen inicio de todos estos trabajos del Sistema Nacional.

Muchas gracias a quienes nos acompañan como invitados, desde luego, está aquí la Coordinadora de Gobierno Abierto, nuestra querida amiga de Guanajuato, muchísimas gracias amiga por estar aquí, Ángeles, nos acompaña; igual nos acompañan personal del INAI, personal que los asiste a todos ustedes, pues, bienvenidos sea, -sí ahí voy, tranquilo, no me estoy brincando a nadie, calma-, de la misma manera quisiera agradecer a todos los integrantes de la Comisión que se dieron el tiempo y el espacio de acompañarnos, muchas gracias.

Quisiera saludar también y darle la bienvenida ahora como integrante de esta Comisión y reconocer su labor al interior del Sistema Nacional como Coordinadora y por el apoyo que también nos brindó siempre, pues, desde luego, a nuestra amiga Zulema, muchas gracias Zulema por estar aquí y nuevamente reconocer tu trabajo y siempre lo vamos a hacer, créeme, de mi parte sabes que cuentas con mi aprecio personal y también con mi reconocimiento a tu labor siempre y a tu carácter y a tu generosidad como persona, muchas gracias.

De igual manera a todos y a cada uno de ustedes les deseo como integrantes reconocerles su labor y el trabajo que hemos llevado a cabo y pedirles que nos apoyen también, como lo han hecho en anteriores ocasiones, para llevar a cabo los trabajos de esta Comisión.

Gracias a todos y cada uno de los que están integrando la misma, de los que igual daremos, en su momento, ahorita la bienvenida a quienes se integran también a esta Comisión.

Y agradecerles y pedirles nuevamente su voto de confianza y su apoyo para dar continuidad, les decía, a estos trabajos.

Y dejaba yo y no al último, sino por una cuestión también de dar la relevancia que corresponde, dar la bienvenida también como invitada, que además ella no es invitada, ella puede estar en todas las comisiones que quiera y darnos las directrices que corresponda, pues, a nuestra querida amiga de Jalisco, Cinthia, que es ahora la Coordinadora de los Órganos Garantes del Sistema Nacional. Muchas gracias, Cinthia por acompañarnos en esta Primera Sesión, siempre es importante que quien coordina arroje con su presencia las sesiones, porque de alguna manera recoge lo que nosotros vamos en cada una de las sesiones vertiendo como trabajo y, a su vez, esto enriquece el trabajo de coordinación y, entonces, ese trabajo de coordinación ya implica integrar a todos en las diferentes actividades y cuestiones que se plantean en cada una de las comisiones para hacer un trabajo transversal, un trabajo de equipo y un trabajo en el que todo mundo está enterado de lo que sucede gracias a esa coordinación en las diversas comisiones que integran el Sistema Nacional.

Y finalmente, también por una cuestión de relevancia a título igual personal, que yo sé que, bueno, eso no debe plasmarse en actos tan

protocolarios como éste, pero yo creo que la parte emocional nunca puede quedar fuera, y yo quisiera en esta Primera Sesión, ya como Coordinadora, hacer un doble reconocimiento a alguien que es especial para todos ustedes en esta Comisión y que con su trabajo ha dejado aquí unos zapatos muy grandes que esperamos poder llenar y agradecerle, desde luego, también su presencia, darle la bienvenida ahora ya como integrante solamente de la Comisión, pero sin dejar de reconocer el trabajo que ella dejó en esta Comisión y, pues, ustedes saben que me refiero a Julieta, gracias Julieta por tu trabajo, gracias por llevar a cabo esa labor que culminó, en su momento, con un trabajo que hicimos en equipo, a mí como Secretaria Técnica que me hizo favor de invitarme y ahora en cumplimiento de la palabra que debo reconocer que aquí se tiene palabra en esta Comisión y por parte de muchos ustedes se sabe cumplir los acuerdos y se sabe llegar y construir esos acuerdos, pues, gracias a esa construcción, a ese trabajo de equipo y a muchas otras cosas buenas que han quedado aquí evidenciadas, pues, estamos llevando a cabo esta labor de coordinación ahora al frente de esta Coordinación.

Les agradecemos a todos esa confianza, esa confianza que de la misma manera me toca ahora también compartir y coadyuvar y hacer entre las dos un trabajo que, les decía, esperamos que llegue también a hacer a la altura de las anteriores gestiones en esta Comisión y por eso también doy ahora la bienvenida, aunque tenemos un breve punto sobre este tema, a la Comisión Fabiola, de Zacatecas, que me acompaña ahora como Secretaria Técnica, que ustedes vieron que se designó en su momento cuando hicimos las votaciones, pero quisimos traer a esta sesión el punto para que quede asentada la designación de la Secretaría en actas y, a su vez, hacer la toma de protesta formal.

Y, entonces, también ya darle la chamba, porque como Secretario y lo sé porque llevé cinco secretarías durante mucho tiempo, la chamba como Secretario es pesadita, ¿no? Entonces, ahora le vamos a pasar esa chamba aquí a mi querida Fabi, que sabemos que además es muy descargante, se descarga uno un poco en ese tema, pero desde luego que no vamos a hacer omisos en ningún sentido.

Entonces, doy la bienvenida a Julieta. Y con estas bienvenidas a todos y cada uno, pues, les pido nuevamente que tengan confianza en nuestro trabajo, en lo que vamos a hacer y que no dejen de apoyarnos para

impulsarlo y hacer que esta Comisión también entregue muy buenos resultados al término de la gestión que corresponda.

Reitero, gracias a todos y cada uno de los integrantes por su voto, por su confianza, por su trabajo y por toda la labor que nos van a permitir llevar a cabo.

Es así que, entonces, aperturamos una vez hechos los saludos, las bienvenidas y cubriendo las formalidades al respecto, también doy la bienvenida a quien nos acompaña por parte del INEGI de manera remota, gracias por estarnos siguiendo en esta transmisión y a todos los que igual de alguna manera nos estén visualizando por otros medios, pues, también les damos la más cordial bienvenida.

Y es así, entonces, que damos inicio con el orden establecido para este tema, para llevar a cabo esta sesión.

Y la idea, en este sentido, el objetivo de la Primera Sesión, pues, es informar a ustedes de quienes se integran, presentarles también, les decía, algunas modificaciones que hicimos al Orden del Día, que no tienen más que la finalidad de incluir en la toma de protesta a quien me acompañará como Secretaria Técnica, el informe y bienvenida de los nuevos integrantes y ponerles a su consideración con algunas modificaciones para generar un plan de trabajo más específico ya, someter a la aprobación de todos ustedes el tema relacionado con nuestro plan de trabajo, sin perjuicio de que todo lo que ustedes quieran aportar, desde luego, es bienvenido.

Para proseguir, entonces, con el desarrollo de esta sesión, les informo que hubo la inclusión en un punto, les decía, del Orden del Día, referente a esta toma de protesta y, por tanto, me permito ceder el uso de la voz a Fabi, para que lleve a cabo la lectura correspondiente para iniciar formalmente esta sesión y cubrimos, entonces, el protocolo en el punto que corresponda.

Gracias, Fabi, bienvenida.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Como ya vimos a la lista de asistencia, tenemos un total de 16 integrantes, con lo que de conformidad establecido en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo que siendo las 12 horas con 31 minutos, se declara formalmente instalados los trabajos de esta Comisión.

El segundo punto del Orden del Día, la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Siguiendo con el desahogo de este punto, procedo a su lectura. El Orden del Día es:

1. Lectura de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Toma de protesta de Fabiola Gilda Torres Rodríguez, como Secretaría Técnica de la Comisión de Rendición de Cuentas.
5. Informe de nuevos integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas 2019-2020, a cargo de la maestra Elsa Bibiana Peralta Hernández.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la sesión.

Me permito someter a su consideración la inclusión de asuntos generales, si hay algún asunto general pudiera ser en este momento o pudiera ser en momento que nos corresponda.

Somete a su consideración este Orden del Día para que lo sometamos a votación.

Si son gustosos, por favor, de levantar su mano si están conformes con el Orden del Día.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, como podrán advertir, no tuvo mayor modificación, sólo fue ahí un ajuste, los temas son los mismos, pero hicimos ahí un ajuste nada más.

Entonces, se aprueba en ese término.

Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Coordinadora, le informo que por unanimidad de mayoría de votos ha sido aprobado el Orden del Día.

Bueno, entonces, tercer punto. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de sesión anterior.

En relación con el punto tercero del Orden del Día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de sesión anterior, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el pasado 20 de septiembre, en las instalaciones del INEGI, toda vez que la misma se circuló en tiempo y forma y se envió para que se realizaran sus observaciones, por lo que se somete a su consideración la dispensa de la lectura y su aprobación de manera económico.

Someto a votación, se dispensa la lectura. ¿Están de acuerdo? ¿Se dispensa la lectura?

Correcto.

¿Y se aprueba el acta? Sometemos la votación si se aprueba el acta.
¿Sí, Julieta?

Correcto.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2019.

Cedo el uso de la voz a la Coordinadora para que presente los siguientes puntos del Orden del Día, la toma de protesta de su servidora.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias. Como no se puede tomar Fabi protesta sola, pues, aquí este punto me toca a mí.

Entonces, en ejercicio de las atribuciones que nos otorga el artículo 45, párrafo primero, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, pido su apoyo y anuencia para que la Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, integrante del Órgano Garante Zacatecas, funja como Secretaría Técnica de esta Comisión, a la que si me permiten le tomaremos la respectiva protesta de ley, les decía, para el efecto de que quede asentado así en nuestra primer acta de esta sesión. Siendo un honor que nos acompañen todos a este acto y a este protocolo.

Me dirijo, entonces, Comisionada Fabiola Gil Torres Rodríguez, del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, “Protesta usted desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, así como cumplir y hacer cumplir la Constitución Federal, las Leyes Generales, así como la Normatividad que emane del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y toda aquella que nos obliga conforme a nuestra Legislación Nacional”.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Sí, Protesto.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Si así no lo hiciera, que el Sistema se lo demande, y si sí lo hiciera también que se lo agradezca.

Muchas gracias.

Entonces, les decía, como ya es usted formalmente, pues, siga usted fungiendo.

Muchas gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Vamos a continuar con el punto número cinco del Orden del Día, informe de nuevos integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia.

En relación con este punto del Orden del Día, se informa que esta Comisión solicitó su ingreso al licenciado Didier Fabián López Sánchez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, siendo éste aceptado como integrante de esta Comisión.

Licenciado, bienvenido a esta Comisión.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No sé si deseas hacer el uso de la voz por un minuto.

Didier Fabián López: Solamente para agradecerles, reiterar la disposición que hay en el Órgano Garante de Tlaxcala no sólo de mi parte, sino de mis dos compañeros de activarnos e incorporarnos a las diversas comisiones, estarán haciendo lo propio mis compañeros comisionados que están por llegar, en la tarde sesionamos la Región Centro y, entonces, se incorporarán, por fin estaremos los tres juntos en una actividad propia del sistema.

Sólo aclarar que desde el 2 de enero yo ya no funjo como Presidente, sino mi compañero Fernando, si no tengo mal el dato, ya han sido notificados en sus correos electrónicos, yo sigo a la orden y muchas gracias por permitirme participar de la Comisión.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias Comisionado.

También doy la bienvenida que nos acompaña la Comisionada Brenda, del Estado de Aguascalientes y la Comisionada Dora, que se acaba de incorporar también.

Muchas gracias, bienvenidos.

No me falta nadie que acabe de llegar. No, ¿verdad?

Sean todos bienvenidos y damos continuidad a esta sesión, porque tenemos aquí a la Comisionada de la Comisión de Plataformas que nos está presionando.

Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: En el punto número seis, presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas 2019-2020, a cargo de la Coordinadora Elsa Bibiana Peralta Hernández, para presentar el Plan de Trabajo 2019-2020.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Muchas gracias.

Les hicimos circular también el programa, ahorita quienes se encuentran aquí presentes, hicimos algunas modificaciones al planteamiento que hicimos cuando nos propusimos para coordinar esta Comisión, lo que hacemos en ese plan son expectativas que se tienen, pero con base en esas expectativas, lo que ya aterrizamos para someter a su consideración es lo que ponemos ahorita como plan de trabajo.

Desde luego, este documento no es más que un bosquejo de lo que pretendemos llevar a cabo dentro de las atribuciones que nos marca la ley y los lineamientos del Sistema Nacional, y con base en ello cumplir las funciones que tenemos encomendadas. Sin perjuicio, desde luego, de que todos ustedes en coordinación también con las regiones y con las comisiones temáticas, las demás comisiones temáticas pudieran enriquecer el contenido de este plan de trabajo llevando a cabo acciones de manera transversal, de manera coordinada, en fin.

Entonces, ponemos a su consideración este plan que es eso, un planteamiento de las actividades que tenemos programadas con todos ustedes para este año y, desde luego, les decía, en coordinación con todos los demás integrantes.

La idea en este plan, de acuerdo con las líneas de acción que ustedes tienen a su consideración implica, desde luego, estrategias tanto a corto, como a mediano plazo. A corto, pues, obviamente serán durante el primer trimestre y a mediano plazo en el transcurso del año.

La idea es también llevar a cabo dentro de estas líneas estratégicas cuatro Sesiones Ordinarias a nivel regional, si nos invitan también por parte de sus estados a acudir de manera regional a las cuatro regiones que integran el Sistema para llevar a cabo una sesión.

Y además también diversos foros temáticos y la realización de actividades con los órganos que tienen que ver con sus estados, como son las auditorías y las contralorías, llevar a cabo un ejercicio de rendición de cuentas que de manera coordinada iríamos haciendo el planteamiento con cada uno de ustedes para llevar a cabo estas acciones, con la finalidad de aterrizar muchas de las estrategias que nos corresponden en el tema o en el eje temático de rendición de cuentas, pero también en el eje que traemos de manera transversal con el tema anticorrupción y con todas las demás líneas que nos toca también aterrizar.

Entonces, la idea es trabajar en este contexto y hacer un llamado a los Órganos Garantes Integrantes del Sistema y, desde luego, con la participación de los integrantes de esta Comisión para impulsar y promover la firma de convenios de colaboración, realizar reuniones regionales del Sistema Nacional, les decía, en cada una de estas regiones para lograr, inclusive, que quienes no se puedan acercar al centro, pues, al menos estando cerca de sus estados pudiéramos tener un trabajo más eficiente; promover capacitaciones y profesionalización de servidores públicos para fortalecer las capacidades institucionales en materia de rendición de cuentas, fiscalización y combate a la corrupción; coadyuvar en la generación de información proactiva y de datos abiertos de información de interés público en materia de rendición de cuentas, fiscalización y combate a la corrupción; contribuir con mecanismos que garanticen la publicación de las obligaciones de transparencia orientadas a fomentar la legalidad, el control y la rendición de cuentas con cámaras empresariales, con colegios de profesionistas y con organizaciones de la sociedad civil, pedimos también que haya un acercamiento por parte de todos ustedes en este mismo eje rector para propiciar la participación ciudadana a través de foros, ensayos, publicaciones y diversos temas que ustedes deseen o con los que deseen coadyuvar, impulsar la rendición de cuentas a través también de auditorías sociales con las organizaciones de la sociedad civil, para contribuir al combate de la corrupción.

La idea también es trabajar con instituciones de Educación Media Superior, implementando foros y talleres, en el marco, les decía, de utilizar estas actividades regionales con la finalidad de eficientar los recursos.

Igual tener acercamiento con instancias del sector público del ámbito federal y estatal, coadyuvar con instituciones encargadas de combate a la corrupción, orientadas a fomentar la legalidad, el control y procesos de rendición de cuentas a través del intercambio también de información y vinculación.

Promover estrategias de difusión para abonar a la fiscalización, el seguimiento, vigilancia y la contraloría de todos los recursos públicos y el ejercicio, todo dentro del marco de nuestras atribuciones y que también dentro del marco de las atribuciones de los diversos integrantes de nuestros sistemas.

En las estrategias a mediano y largo plazo, la idea es consolidar las políticas de coordinación del Sistema Nacional de Transparencia dentro de los ejes rectores que marcan los programas que ya han sido aprobados por todo nuestro andamiaje, como son: el PROTAI y el PRONADATOS.

Establecer también estrategias focalizadas a fin de contribuir con las atribuciones establecidas en los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias del Sistema Nacional, dando continuidad a las actividades que se han venido desarrollando con la Auditoría Superior de la Federación a través del Auditor Superior.

Que sea también un eje rector para la finalidad de difundir, implementar, la herramienta INTOSAINT en los Organismos Garantes de transparencia que, por cierto, Aguascalientes ya lo hizo y quisiéramos también aquí llevar a cabo una coordinación con todos los estados para que lo podamos aterrizar y darle continuidad.

Dar continuidad también a una serie de actividades de manera específica, como fue: por ejemplo, la presentación del A, B, C, que no dejemos este tema de la presentación del A, B, C, y seguir acudiendo a todos y cada uno de los estados para presentarlo, divulgarlo con todas

las instancias que les mencionaba, para poder realmente convertir esta publicación que fue el resultado y que no será la única, seguramente sacaremos más publicaciones para poder difundir nuestros temas con todos los sectores que están involucrados en cumplimentar.

Así tenemos la idea de coadyuvar en la difusión de diferentes mecanismos de rendición de cuentas, contribuir en estrategias de difusión para impulsar, les decía, esta fiscalización, seguimiento, vigilancia y contraloría de recursos públicos dentro de todos los ámbitos de transparencia que nos corresponden.

Impulsar la generación de información proactiva, que sea de interés de todos.

Contribuir a la profesionalización de servidores públicos. Y aquí trabajar de la mano muy de manera coordinada también con las diferentes instancias del Sistema, particularmente las diferentes coordinaciones y comisiones de este Sistema, para lograr aterrizar esto, porque en el caso de la Comisión de Rendición de Cuentas, el trabajo es transversal y necesitamos la ayuda y el trabajo de todos, de Gobierno Abierto, de Capacitación, de entidades y municipios, en fin, de todas las...

Doy la bienvenida a mi Presidente, Presidente bienvenido, gracias, se acaba de incorporar Julio, gracias.

Ya di la bienvenida y a Brenda también por acá y creo que no me falta nadie.

Entonces, la idea, les decía, en este eje es trabajar con todos ustedes en los estados para aterrizar, porque lo que abarca afortunadamente rendición de cuentas es muy amplio, es muy amplio, y es un tema que está ahorita también aterrizando en los diferentes sectores que tienen que ver con la fiscalización, la auditoría y demás temas.

Entonces, aquí la idea es hacerles este planteamiento que, les decía, solamente es un plan de trabajo que se irá aterrizando con estas estrategias y, desde luego, iremos dando cuenta también del avance y del trabajo realizado de manera trimestral en cada una de las sesiones que tenemos programado llevar a cabo de manera regional.

En ese tema sería a grandes rasgos lo que ustedes tienen por escrito en el papel, lo que se sometería a su consideración y para votación en este día y, desde luego, les reitero, con la posibilidad de integrar los temas que ustedes quieran, de integrar el trabajo que ustedes deseen aportar, pues, estamos nosotros abiertos a que se enriquezca, este es un mero planteamiento que todos nosotros podemos construir y es el que se somete a votación.

Es cuanto.

Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Si no tienen algún comentario. ¿Hay algún comentario?

Comisionada Alma, de Durango.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias, Bibi.

Felicitarle el plan de trabajo y que esté como nueva Coordinadora. Fabi, también.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias, Alma.

Alma Cristina López de la Torre: Nada más preguntarte, estás hablando de INTOSAINT y mencionaste a Aguascalientes, Durango ya había participado, es un seguimiento o es parte de lo mismo que se había estado realizando, porque ya anteriormente Durango también había sido parte del tema y habíamos nosotros realizado ese ejercicio, aunque resultó en grandes beneficios también para nuestra institución.

Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Si no, de hecho, es lo mismo Comisionada, Aguascalientes se sumó, que fue ya la última parte de mi gestión, ahí nos apoyó Areli Cano, que por aquí está, y, de hecho, Durango, Zacatecas, fuimos de los pioneros en el tema del INTOSAINT y Colima, pero sí, es lo mismo Comisionada.

Más bien, ellos, Aguascalientes apenas tomaron el taller de autoevaluación, pero es lo mismo.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias. Muy amable.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, pero es la misma herramienta para darle continuidad, porque creo que nada más son los tres estados, ¿no?

Norma Julieta del Río Venegas: No has leído el informe de la entrega-recepción, verdad.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Correcto. Este es el programa de trabajo.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: licenciada Areli.

Areli Cano Guadiana: Gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Igual, me sumo a la felicitación de la nueva Coordinación y también de la Secretaría Técnica, igual de los comisionados que se incorporan en representación de sus respectivos Órganos Garantes.

Bueno, coincidiendo con lo que ya expresó la Coordinadora del objetivo de este plan, tuvimos también la oportunidad de platicar ayer con ella sobre los contenidos y preocupaciones que tenemos la Auditoría Superior de la Federación.

Como bien ella lo menciona, pues, damos por hecho que es un plan de presentación donde podemos todos nutrir con algunas sugerencias o propuestas y la única sugerencia que tenemos, a reserva de que se analice con detalle el documento que se nos presenta, sí nosotros reiteramos la sugerencia de estos planteamientos que se hacen de manera concreta a la Auditoría Superior.

Nosotros consideramos que no vale la pena personalizar las acciones, creo que todos debemos de sumarnos a las acciones que se plantean. Entonces, simplemente podríamos sugerir que no se personalice, para

que la actividad sea integrada por todos los que conformamos esta Comisión.

Y particularmente en la implementación de la herramienta INTOSAINT, efectivamente, muchos estados ya han sido capacitados en esta materia y algunos de ellos también nosotros como Auditoría ofrecimos que se pudiese igual replicar en esos estados, porque hay ocasiones en que los propios Órganos Garantes manifiestan su interés por cambio de funcionarios, entonces que es necesario volver a capacitar.

Entonces, con esta nueva Coordinación creo que se va a impulsar de mayor medida estas capacitaciones que hace la Auditoría.

El último curso de capacitación fue precisamente con Aguascalientes, que lo logramos hasta el final del último trimestre del 2019 y la verdad fue muy recibido por parte de los compañeros de Aguascalientes, de los órganos, el universo de funcionarios que fue capacitado también dio mucho y será importante que ellos también nos compartan la experiencia de cómo lo vivieron, así como de los Órganos Garantes que ya fueron motivo de capacitación.

Entonces, creo que es necesario igual que se vuelvan a capacitar por cambio de estructuras.

Entonces, en esa consideración, a reserva de observarlo a detalle, sí sugeriríamos en este apartado tres, de estrategia focalizada, que hay tres, cuatro, cinco acciones que se atribuyen de manera concreta a la Auditoría, sí decir que son acciones que tienen que hacerse de manera coordinada y algunas de ellas sí precisar el alcance, por ejemplo, de profesionalizar, particularmente, las declaraciones de tres de tres, cómo vamos a contribuir nosotros en esa materia.

El intercambio de información con otros sistemas, creo que es importante saber cómo nos vamos a comunicar nosotros como Comisión con los otros sistemas y qué tipo de información vamos a intercambiar, porque para eso hay que tenerla. Entonces, vamos a ver qué generamos para poderla transmitir.

Pero, en general, estamos de acuerdo con los propósitos que tiene la propuesta y si es el momento mandaríamos las sugerencias que consideremos por escrito a la Secretaria.

Gracias, Bibi.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Tomamos nota de sus observaciones, licenciada, claro que sí, lo tenemos claro.

Y, efectivamente, el intercambio de información, bueno, va a ser un intercambio de información, pero va a depender mucho de la relación que tengamos también con los auditores en cada estado.

Más bien es un intercambio de información, porque nosotros no somos fiscalizadores, nada más es un intercambio de información, que ellos sepan el trabajo que está haciendo los institutos de transparencia y de alguna manera tener también un intercambio, pero nosotros no somos quienes vamos a fiscalizar.

Sí, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: En el caso de Zacatecas, nosotros firmamos ya un convenio con la Auditoría Superior, pero fue en materia aparte de capacitación por las medidas de apremio que acabamos de imponer, 31, al concluir nuestra verificación y es para la revisión de la Cuenta Pública de los municipios, en general, de la revisión de la Cuenta Pública, se verifique que el pago de la multa a la Secretaría de Finanzas, no haya sido del erario público, que sea de la bolsa personal.

Y también hicimos el convenio de cuando hay una denuncia por falta de información, porque ellos ya nos revisaron en esta Cuenta Pública y nos observaron a nosotros, al instituto, que hay varios sujetos obligados que no tenían la información.

Entonces, también en ese sentido va el acuerdo y para nosotros fue muy interesante firmarlo porque vamos a tener un aliado en la Auditoría Superior del Estado. También quien guste nuestro convenio lo ponemos a la disposición.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, yo quisiera hacer uso de la voz.

En el caso de la estrategia focalizada tres, se eliminaría, entonces, efectivamente el tema de personalizar.

Aquí la idea era establecer que estas acciones se toman de la mano de lo que ha venido desarrollando la auditoría, pero aun así quedan, ya eliminando la personalización, que acertadamente se menciona, las actividades son difundir, implementar esta herramienta, el INTOSAINT, que como bien se dijo ya, varios estados lo tienen y el punto es darle continuidad.

Y lo demás es coadyuvar en la difusión, contribuir en la estrategia, impulsar la generación de información y contribuir a la profesionalización; o sea, nos queda claro que nosotros no fiscalizamos y el plan no señala en ninguna parte que nosotros vamos a fiscalizar.

Y claramente cuando lo expuse mencioné específicamente que todo esto lo hacemos en cumplimiento también a las atribuciones que tenemos nosotros. Nosotros colocamos en nuestros portales información que tiene que ver con resultados de auditorías, obviamente no las hacemos nosotros, pero sí verificamos que cumplan con los lineamientos para que se dé la información, resultado de las auditorías y es un tema transversal.

Y así, el tema tres de tres también estamos obligados a publicarlo y otra serie de actividades que, si bien es cierto, nosotros no las llevamos a cabo, sí nos corresponde de acuerdo con nuestros lineamientos verificar que se encuentren ahí; por tanto, es importante generar el trabajo coordinado con todas las diferentes instancias y así lo mencioné hace rato, particularmente las fiscalizadoras para llevar a cabo esas actividades y que, entonces, el contenido de lo que nosotros verificamos que se rinda como cuentas corresponda a las actividades en un afán de trabajo de manera coordinado y transversal.

Hecha esta aclaración y hecha las modificaciones, si alguien desea hacer uso de la voz.

Adelante, por favor, Comisionado.

Andrés Miranda Guerrero: Felicidades a todos por el inicio de año y para poner el acento en ese punto de la firma de los convenios con las Auditorías Superiores y ojalá también participe como testigo de honor en cada uno de los estados la Auditoría Superior, porque hay mucho recurso federal que también tiene que ver con las Auditorías Superiores de los estados.

Nosotros hemos tenido la gran experiencia con la Auditoría Superior del Estado de Sonora, en que nos apoyan, incluso, en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y hacen observaciones vinculantes; o sea, es muy interesante ese punto, ojalá en coordinación con la Coordinadora Nacional se lleve a cabo en todos los estados, porque eso digamos va a hacer un plus para los Órganos Garantes locales que puedan tener esa coordinación con la Auditoría Superior.

Obviamente, como lo señalabas Bibiana, no somos fiscalizadores, nunca lo vamos a ser; sí, pero ellos, a través de ellos que hagan observaciones sería muy importante.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Sí, gracias. Gracias, Andrés. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Bueno, pasaríamos, entonces, por favor, Comisionada.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Bueno. Si alguien más quiere hacer algún comentario.

Comisionado Samuel.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenas tardes. Desearles un muy buen año 2020.

El tema es solamente para hacerles una cordial invitación el día 21 de enero a las 10 de la mañana estaremos llevando a cabo el informe del Órgano Garante en Zacatecas, nos daría mucho gusto contar con la presencia de todas y todos, en Zacatecas estaremos muy atentos de estar recibiendo las confirmaciones y de estar atendiéndolos personalmente. Esta es una invitación de un informe que se está

preparando por parte del Pleno del Instituto, de las Comisionadas, la doctora Norma Julieta, la licenciada Fabi Torres y de un servidor, lo cual nos daría mucho gusto recibirlos en Zacatecas, es martes 21 de enero, 10 de la mañana, el informe es el auditorio del Palacio de Justicia del Estado de Zacatecas.

Entonces, todos serán bienvenidos y esperamos contar con su presencia.

Muchas gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias, Samuel.

Estamos en el capítulo de aprobación del programa de trabajo, ¿si alguien quiere hacerle algún comentario al programa de trabajo?

No.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Lo pueden hacer llegar por correo también.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Muy bien. Entonces, solicito la votación, su votación, si están conformes con el programa de trabajo de la Comisión, que presenta la Presidenta Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández, favor de manifestarlo, levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, Presidenta, el Plan de Trabajo 2019-2020.

Comisionado Samuel, tomamos nota precisamente de la invitación para el informe del ISAE que se llevará a cabo el día 21, en Zacatecas y, por supuesto, son todos bienvenidos, esperamos contar con la presencia de todos ustedes.

Pasamos al punto número siete del Orden del Día, que son asuntos generales. ¿Alguien que quiera registrar algún asunto?

Comisionado Aldrin.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias. Ante todo, muy buenas tardes y también saludarles desde el Estado de Yucatán y felicitarlos a todos por este inicio de año 2020.

Quisiera yo también comentarle, Coordinadora, la invitación que le hago para que lo pongamos en el cronograma, yo creo que lo mismo que comentaba hace un momento en la Comisión de Educación, todo el tiempo que invirtamos en la planeación de las acciones, las estrategias que tengamos para este año no va a hacer tiempo perdido, sino que al contrario, va a hacer un tiempo que vamos a eficientar a lo largo de este año 2020, por eso le tengo mucha esperanza a la reunión que vamos a tener particularmente los Coordinadores Nacionales, precisamente para vincular, generar y, por supuesto, tener abiertos estos espacios de diálogo para poder transformar muchos de los planes y programas que se están presentando en las diversas comisiones.

La Comisión de Vinculación está en espera precisamente de esta reunión para efectos de generar estos intercambios y, sobre todo, esta unidad de propósito que debe alentar a todo el Sistema Nacional de Transparencia en cada ámbito. Si bien las auditorías son importantes, son fundamentales, las contralorías, sin lugar a dudas, en el espacio del trabajo de la rendición de cuentas desde un punto de vista preventivo son también fundamentales, por eso en el Estado de Yucatán hemos estado trabajando precisamente y de la mano tanto con las auditorías, como también las contralorías en el seno mismo del Sistema Estatal Anticorrupción, que estamos fomentando en el Estado de Yucatán.

Bajo esa idea también lanzarles esta invitación a todos, por supuesto, pero particularmente a la Coordinadora, de quien usted designe Coordinadora, porque tenemos el próximo mes de mayo para que lo ponga en el cronograma, el mes de mayo es la Feria Internacional de la Lectura, no del libro, de la lectura del Estado de Yucatán, y en el marco de esta FILEY 2020 el stand del Instituto Estatal de Transparencia del Estado de Yucatán tiene el espacio para la presentación de dos textos, uno de ellos ya lo tenemos comprometidos, pero el otro se lo ofrezco Comisionada para la presentación de este A, B, C, de la rendición de cuentas para este mismo año, será en el mes de mayo.

Me he tomado el atrevimiento también de invitar a la contralora y al auditor del Estado de Yucatán, que están muy interesados en este

trabajo documental que a lo largo del año pasado se realizó en esta Comisión y que sería un buen marco, al menos para todo el sureste y particularmente para el Estado de Yucatán la presentación de este A, B, C, va a hacer en el mes de mayo, solamente teníamos que particularizar la fecha con mucha antelación para que tengamos la presencia de los que así consideren prudente esta Comisión y esta Coordinación de Rendición de Cuentas.

Por lo pronto, estas serían mis aportaciones.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias, Aldrin. Pues sí aceptamos la invitación con muchísimo gusto y, desde luego, tomando en consideración el tema que decíamos de llevar a cabo sesiones regionales, pues si usted gusta podemos llevar a cabo la primera sesión regional en el Estado de Yucatán por parte de la región sureste.

Entonces, ahora sí que aprovechando el viaje, pues yo le pediría si nos apoya también en ese tema.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Claro.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Y lo vamos trabajando para llevar a cabo en el primer trimestre, por así decirlo, la primera sesión en la región sureste.

Y, desde luego, que aceptamos e iniciaremos las actividades coordinando lo que usted nos indique y el trabajo también por parte de todos los que deseen apoyarnos.

Yo rápidamente les quiero hacer un comercial, recuerden que tenemos las actividades de protección de datos en conmemoración al día; entonces les adelanto un poco, a reserva de que les llegará de manera oficial y debidamente firmada por quien preside el órgano que yo integro, el evento el 30 y 31 de enero para conmemorar la protección de datos personales. Y el tema o los temas transversales tendrán que ver con fiscalización, también tendrán que ver con los temas anticorrupción, bases de datos, la persecución del delito y demás circunstancias relacionadas con este tema.

Los invitamos 30 y 31 de enero para que si nos acompañan, desde luego, les haremos llegar formalmente, les decía, por los conductos y canales correspondientes la información respectiva.

Y esto tendrá que ver también, les decía, con información de fiscalización, de rendición de cuentas y demás.

Es cuanto.

Me pidió la palabra Oscar, y ya para ir cerrando por la foto y por la sesión que ya inicia también en breve, le cedo después el uso de la voz a la Comisionada Julieta.

Adelante, Comisionado.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias. Primero muy buenas tardes.

Para desearles a todos y a nombre del INAI, dado que soy ahorita el único Comisionado, ha habido otros en otras comisiones y las habrá en el transcurso del día, pero de mi parte desearles el mejor año de manera personal y de manera de los comisionados del INAI.

Y desearnos, digamos, que el Sistema lo podamos fortalecer, pasamos un proceso, como todos los años, pero creo que lo más importante es la unidad de los órganos, en todas las circunstancias, pero más en las circunstancias actuales de un México cambiante, de un nuevo régimen, es importante que el Sistema y los Órganos Garantes demos la utilidad que tiene la transparencia, el acceso a la información y evidentemente la protección de datos personales, y como ésta, digamos, puede ser entendida como un gran aliado de los diversos gobiernos de todo el país y a nivel federal y de los diversos órganos de gobierno en términos de todo lo que muchos buscan es, digamos, la legitimidad y la confianza de los ciudadanos en sus autoridades y creo que los institutos y el Sistema debemos y podemos jugar un gran papel.

Entonces, los invitamos, nos invitamos también evidentemente como INAI a seguir redoblando, fortaleciendo los esfuerzos y que el 2020 sea un año de consolidación de nuestro sistema.

Muchas gracias.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias.

Por favor, Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo sólo quería comentar del punto sobre la invitación de nuestro Coordinador de la Comisión de Vinculación y la propuesta de la Coordinadora de hacer ahí una regional, que para que empezáramos bien y en orden, lo comentáramos con el Coordinador de la región de ustedes y que en la tarde lo viéramos con la Coordinadora Nacional, para todo ir en orden y las cosas sean en ese esquema, para no estar decidiendo de manera aislada, porque se supone que este año es un año diferente, ¿no?

Elsa Bibiana Peralta Hernández: No, pero a ver, no es sesión regional, o sea, sería las sesiones de la Comisión de Rendición Cuentas por regiones, o sea, no estamos nosotros aprobando sesiones regionales, no; ese es otro tema que traen ustedes.

Lo que nosotros queremos hacer y qué bueno que lo pusiste en la mesa son cuatro sesiones de la Comisión de Rendición de Cuentas, una por cada región y ya obviamente ese trabajo se aterriza y se pone a consideración de las coordinaciones para que igual se puedan armonizar con otros trabajos, pero nosotros no estamos proponiendo y qué bueno que lo hiciste, porque igual se quedaban con otra idea y no, no es así.

El tema es... no, ya vamos a terminar, porque si no, no vas a salir en la foto, para que salgan todos en la foto antes de que se vayan a su sesión.

Entonces, qué bueno que aclaramos el punto, son sesiones de la Comisión de Rendición de Cuentas, una por cada región, para poder abarcar a la mayoría de los integrantes.

Con esa aclaración y tratar de empatar mayo y también región centro-occidente ya alzó la mano y, bueno, pues les esperamos a la norte.

Gracias y cerraríamos, entonces, con esto la sesión, para que procedamos a tomarnos una foto y mi agradecimiento para todos y cada uno, porque ya Oscar está hable y hable.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Se han agotado todos los puntos del Orden del Día y cerramos la sesión siendo las 13 horas con 7 minutos, damos por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a todos y pueden pasar a la foto, por favor, para que continuemos en la siguiente reunión.

oo00oo